



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Martinez Maldonado	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Martinez Maldonado	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190060000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Indira Yoseth Almazo Moreu	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190060000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Indira Yoseth Almazo Moreu	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120180038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Yenis Manuela Mejia Cordoba	11/08/2020	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago Total
44001418900220190059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Luz Karime Medina Romero	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Luz Karime Medina Romero	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

9320240f-35b5-4841-a1ec-fd8b1bb9d156



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190059300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Joaquin Jose Martinez Herrera	11/08/2020	Auto Declara Conflicto De Competencia
44001418900220190059200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Jonnathan Atencia Calero	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancomeva S.A	Jomeinis Rafael Bermudez Ibarra	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancomeva S.A	Jomeinis Rafael Bermudez Ibarra	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190036000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Kevin Peñaranda Daza, Yaledis Milagros Mejia Nemocon	11/08/2020	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago Total
44001418900220190046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotracerrejon	Jaidier Samuel Atencio Pinto	11/08/2020	Auto Ordena - Tener Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado
44001418900220190060800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edinson Antonio Mercado Cuentas	Eulfran Corrales Duran	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

9320240f-35b5-4841-a1ec-fd8b1bb9d156



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edinson Antonio Mercado Cuentas	Keylys Norieth Toro Castilla	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190059400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Entidad Grandes Superficies De Cbia - Jumbo Americano	Mohamad Waked Hussein	11/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Edwar Lenin Perez Romero	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Romero Brito	Jesus Manuel Pacheco Riveira	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Larry Rafael Sierra Robles	Jorge Eliecer Perez Mora	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001418900220190058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Doris Aurora Solano Bernier	11/08/2020	Auto Rechaza De Plano
44001418900220190057400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sayonara Mercedes Zambrano Romero	Alba Lorena Illidge Vanegas, Piedad Vanegas Iguaran	11/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

9320240f-35b5-4841-a1ec-fd8b1bb9d156



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 59 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wayne Honeycutt	Alexander Mozo Florez	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wayne Honeycutt	Alexander Mozo Florez	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190057200	Otros Procesos	Maria Candelaria Frias Rodriguez	Elizabeth Teodora Munevar Amaya	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190059600	Verbales De Minima Cuantia	Hector Pinedo Marquez	Yonshon Arenas Gonzalez	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

9320240f-35b5-4841-a1ec-fd8b1bb9d156